

LA SOCIEDAD VILLADUQUEÑA EN LA ÉPOCA DE D. ROGELIO

Desde finales del siglo XIX, y debido al auge de las florecientes explotaciones mineras, la sociedad de Villanueva del Duque había sufrido bastantes cambios en su forma de vida. La tradicional población agrícola y ganadera, acostumbrada a ahorrar y vivir de lo producido, veía como el flujo de dinero atraía a numerosos comerciantes y trabajadores de las minas, que requerían una abundante cantidad de productos y servicios, y acostumbraban a vivir al día. Los intereses de la Sociedad Minero Metalúrgica de Peñarroya, explotadora del histórico coto “El Soldado”¹, había permitido también la llegada del ferrocarril que generó importantes beneficios para la economía de los pueblos de la zona, incomunicados hasta entonces del resto del país².

En el aspecto negativo, la proliferación de los lugares destinados al ocio y a la diversión, indujeron a las reyertas y la inseguridad de los ciudadanos que llegaron a sufrir incluso tiroteos entre los mineros en las calles más céntricas de la localidad, ocasionando daños a vecinos, algunos de ellos menores³.

Toda esta coyuntura, unida a un analfabetismo de la población, que en 1900 rondaba el 80%, hacía sin duda imprescindible la figura de educadores y maestros, comprometidos, por supuesto, con la formación de los pequeños, pero también con una sociedad necesitada de referentes y de compromiso social.

NOTAS BIOGRÁFICAS DE D. ROGELIO

Hijo de Gregorio Fernández y María Gómez, Rogelio nació en Villanueva del Duque el 20 de Septiembre de 1857.

Desde muy joven sintió vocación por la enseñanza, lo que llevó a obtener el título de Maestro y a ejercer su labor en diferentes pueblos de la comarca de Los Pedroches. En 1882 comenzó su magisterio en Villanueva del Duque, donde ejercería de manera ininterrumpida durante 43 años.

La escuela elemental de niños, la de D. Rogelio, estaba situada en la calle Doña Blanca, en el edificio que hasta el año 2014 ha sido utilizado como biblioteca. En 1891 se le atribuye a dicha escuela un sueldo de 825 pesetas anuales para el maestro, 100 para costear el alquiler de una casa destinada al docente y 206,25 para materiales⁴.

Miembro de una familia adinerada y profundamente católica⁵, este villaduqueño vio como su sobrina María Josefa Fernández, hija de su hermano Francisco, sentía una fuerte vocación religiosa. Al ser hija única y no querer sus padres separarse de ella, pensaron en construir un convento en la localidad. Así se llevó a cabo en 1918 la creación de lo que finalmente fue un colegio de enseñanza, del cual D. Rogelio fue cofundador, que desde sus comienzos fue regentado por las Hermanas Salesianas del Sagrado Corazón de Jesús. El colegio se comprometió desde sus inicios con la atención especial a los niños sin recursos, que encontrarían en esa institución la posibilidad de formarse sin coste alguno⁶.

Para D. Rogelio las labores educativa y social estuvieron siempre ligadas. Los vecinos más mayores cuentan como este villaduqueño se preocupaba especialmente de la situación de las familias más pobres de sus alumnos, a los que solía castigar simuladamente a última hora, poco antes del almuerzo, para que su asistenta pudiera llevarles comida caliente a la escuela⁷ y la ropa de abrigo y calzado más necesarios.

La ingente labor de este buen maestro duró hasta junio de 1924, momento en el cual solicitó su jubilación. Tras cesar en su puesto y debido a su gran prestigio en la localidad ejerció como juez municipal de paz⁸.

La propuesta de su nombramiento como hijo predilecto de Villanueva del Duque partió de un grupo de sus antiguos alumnos en 1923, pero se aplazó porque su hermano Francisco ejercía como alcalde. En 1926 se retomó



dicha propuesta, creándose una comisión para el estudio de sus méritos, que estuvo formada por el alcalde, D. Vicente Laguna, el párroco D. Federico Soria, el teniente alcalde D. Arturo Carvajal, los maestros Sres. García y De la Rosa, el sargento de puesto Sr. Varona y cuatro alumnos a los que enseñó D. Rogelio⁹.

El 5 de noviembre el pleno del ayuntamiento acordó por unanimidad su nombramiento: “*por los grandes servicios prestados durante el tiempo que desempeñó el cargo de Maestro de la escuela primera de niños y además por su comportamiento fuera de la escuela, que es digno de imitación*”¹⁰. El pleno acordaría también que el futuro grupo escolar llevara el nombre del nuevo hijo predilecto, que se rotulara también con su nombre una calle de la localidad y que se solicitara del Gobierno la concesión de la Cruz de Alfonso XII.

En ese mismo mes de noviembre de 1926 todos los niños de Villanueva del Duque en edad escolar recibirían en sus escuelas, como recuerdo del homenaje del pueblo a su maestro una hoja con el retrato de D. Rogelio Fernández y su biografía¹¹.

El 24 de marzo de 1927 se le hizo entrega del título, el diario “La Voz”, del día siguiente, lo narra así:

“A las doce del día se verificó el acto de entregar el título de hijo predilecto de esta villa al benemérito maestro que fue de esta y ejemplar ciudadano, D. Rogelio Fernández Gómez. La Comisión Ejecutiva del homenaje trasladose al domicilio de D. Rogelio siendo recibida por D. Francisco Fernández, hermano de aquél, y demás familia.

El acto fue emocionante, precisamente por lo sencillo y espontáneo. D. Rogelio, el buen viejo – a quien una larga enfermedad tiene casi privado de sus facultades y de sus movimientos – lloró como un chiquillo ante esta manifestación de cariño de quienes fueron sus discípulos; quizás por su mente pasó el recuerdo de aquellos años lejanos de su apostolado.

Hondamente conmovidos abandonamos la casa del hombre recto, honrado, fiel cumplidor de sus deberes profesionales y acreedor al respeto y estimación de todo el mundo, que desde su viejo sillón conventual balbuceaba unas frases incoherentes, mientras en sus ojos temblaba una lágrima doliente.

En el ministerio de instrucción pública se encuentra informado favorablemente el expediente solicitado para D. Rogelio el grado de caballero de la Orden civil de Alfonso XII. Alta justicia y alta ejemplaridad. El expediente lleva unos cuantos meses favorablemente informado.

Rogamos al excelentísimo gobernador civil de Córdoba que apoye, con su prestigio personal, estos deseos de Villanueva de ver colgadas del pecho de aquel bienhechor de tres generaciones las gloriosas insignias de una orden creada para premiar relevantes servicios en bien de la cultura”

D. Rogelio falleció en Villanueva del Duque el 17 de julio de 1927, a causa de una hemorragia cerebral, y está enterrado en el cementerio de la localidad.

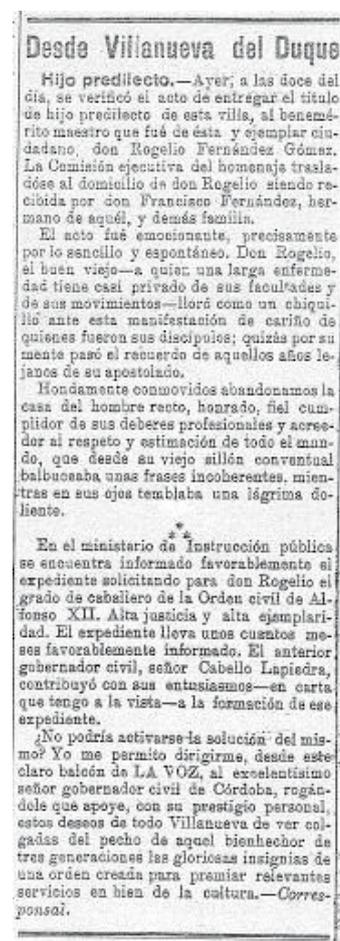
SU LABOR PEDAGÓGICA Y SU HUELLA

Exigente, con una constancia y celo profesional admirables, enemigo de castigos, extremadamente culto y amante de la literatura, son los rasgos de D. Rogelio como maestro que los villaduqueños han recordado y transmitido generación tras generación¹².

Cuando en 1936 el ayuntamiento republicano de Villanueva del Duque decidió retirar el nombre del callejero de todos los hijos predilectos de la localidad y de los propios patrones, fueron un grupo de antiguos alumnos de D. Rogelio los que salieron en defensa de su maestro, desclavaron la placa puesta por los operarios y volvieron a colocar la de “Calle Maestro Rogelio Fernández”, provocando posteriormente una fuerte discusión en las oficinas municipales. Así aunque administrativamente la calle conservó el nombre decidido por el ayuntamiento, no hubo forma de borrar de las calles del pueblo el nombre de este querido maestro.

En la actualidad tanto el colegio de la localidad, como la misma calle que se decidió rotular en 1926, conservan el nombre de “Maestro Rogelio Fernández”. En la fachada del colegio del que fue cofundador, actual residencia de mayores, existe una placa con la semblanza biográfica de D. Rogelio.

En su tumba, cada 27 de Noviembre en el día del Maestro, y desde hace veintidós años, los niños del colegio público de la localidad depositan un ramo de flores como agradecido recuerdo a los maestros fallecidos.



Julio López González

Apuntes realizados para el libro “Maestros de nuestras vidas”,
elaborado por “La Tribu Educa” e impreso por la Diputación Provincial.

- 1 Ubicado en Villanueva del Duque llegó a ser el coto con mayor producción de plomo en Europa en las dos primeras décadas del siglo XX.
- 2 Romero Muñoz, M.A.: “La influencia de la minería en la sociedad villaduqueña”. Libro de Feria 2010. Ayuntamiento de Villanueva del Duque.
- 3 Diario Córdoba, 25 de noviembre de 1892. Hemeroteca de prensa histórica del Ministerio de Cultura.
- 4 Cabronero y Romero, M.: Guía de Córdoba y su Provincia para 1891 y 1892. (Córdoba, 1891).
- 5 Su hermana Isidora llegó a ser superiora del convento de capuchinas de Andujar como Sor Margarita de Jesús
- 6 El colegio mantuvo su actividad hasta 1974, cuando se convirtió en residencia de mayores regentada por la misma orden de religiosas.
- 7 Testimonio de Doña María Leal.
- 8 Diario “La Voz”, 25 de noviembre de 1925.
- 9 Diario “La Voz”, 4 de noviembre de 1926.
- 10 Libro de Actas de Sesiones. 5 de noviembre de 1926. Ayuntamiento de Villanueva del Duque.
- 11 Apuntes de D. Isidro Rodríguez sobre la figura de D. Rogelio.
- 12 Testimonio de D. Francisco Andrada e inscripción reflejada en la tumba de D. Rogelio.